

Presupuesto Privatizador en LFC

D. Miranda

Sindicato Mexicano de Electricistas

RESUMEN: *El presupuesto 2004 refleja intención privatizadora al negar recursos esenciales para el mantenimiento y operación de las empresas públicas. En el caso de Luz y Fuerza, se compromete la continuidad del servicio a casi la cuarta parte de la demanda nacional ubicada en la zona central del país, a cambio de sostener programas no prioritarios, como los de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, que consumirán 1.8 veces más recursos que dicha empresa durante 2004. Para la elaboración de un presupuesto social, es inaplazable la renegociación de la deuda.*

I INTRODUCCION

El gobierno federal y la Cámara de Diputados redujeron el presupuesto de las empresas públicas, beneficiando en cambio programas contrarios al desarrollo de la nación.

Luz y Fuerza recibirá aún menos presupuesto que en 2003 para atender el 25% de la demanda nacional y asegurar el abasto a importantes centros económicos, políticos y sociales. Dicha reducción afecta gravemente la calidad del mantenimiento y rehabilitación de instalaciones, con lo que se eleva la probabilidad de fallas.

Al favorecer la incidencia de *apagones*, se prepara el terreno ante la opinión pública para la privatización de Luz y Fuerza.

El gobierno federal aduce falta de recursos, sin embargo el pago del servicio de la deuda es mayor al gasto en infraestructura estratégica. Paradójicamente, dicha deuda se acrecienta mientras fluyen al extranjero cada vez más recursos que podrían aplicarse al gasto social del Estado.

La privatización no es la solución. Hace 20 años el gobierno en turno inició la entrega de importantes ramas de la economía nacional al capital privado, “para obtener recursos” que se destinarían al gasto social. La sola estatización-reprivatización-salvamento de la banca, así como los rescates carretero, de los ingenios azucareros, etc., requiere de más recursos públicos que los que generó su venta.

Es necesario que el Congreso de la Unión otorgue un presupuesto suficiente, que no comprometa la viabilidad de las empresas estratégicas, básicas para el desarrollo de México.

Es inaplazable, entre otras cosas, la renegociación de la deuda.

II DESARROLLO

El Gobierno Federal reflejó en su “**Presupuesto de egresos de la Federación**”, su modelo económico Neoliberal, al priorizar gastos en rubros que no benefician a la Nación Mexicana. De la misma manera la Cámara de Diputados, lejos de priorizar el presupuesto para el llamado gasto social o en empresas públicas, que son estratégicas para el desarrollo del país, varios organismos públicos recibirán este año un presupuesto austero y recortado.

Datos contrastantes:

<i>Luz y Fuerza del Centro :</i>	<i>\$ 20,434,500, 000</i>
<i>Programas de apoyo a ahorradores de la banca (IPAB)</i>	<i>\$ 38,030,140, 800</i>

Presupuesto comparativo:

Con respecto a Luz y Fuerza del Centro el presupuesto tiene el siguiente comportamiento:

Presupuesto LyF 2003 Presupuesto LyF 2004

\$ 20,604,000

\$ 20,434,500

Es evidente la reducción al presupuesto de esta empresa pública.

Luz y Fuerza atiende a más de 5 millones de usuarios, es decir, atendemos 25% de la demanda nacional.

La red es muy dinámica, y requiere la realización de mantenimientos preventivos y correctivos tanto en la parte subterránea como en las líneas aéreas.

Los cables subterráneos no son incidentales, los trabajadores sindicalizados de LyF los tienden desde 1926.

Algunos lugares donde LyF realiza mantenimientos para mantenerlos alumbrados:

- | | |
|--------------------------------------|------------------------|
| •Los Pinos | •Hospitales |
| •Gobernación | •Telmex |
| •Secretaría del Trabajo | •Chapultepec |
| •PEMEX | •Periódicos |
| •CFE | •Metro |
| •Procuraduría General y del Distrito | •Estaciones de radio |
| •El World Trade Center | •Televisoras |
| •Embajadas | •El Auditorio Nacional |

Como se puede observar son lugares sin los cuáles no es posible la vida económica y política de nuestro país. La pregunta es ¿Con un presupuesto raquíico, como el autorizado para el 2004, a quien se pone en riesgo?

¡Evidentemente al desarrollo de México! Visión del presupuesto 2004

Indiscutiblemente con el presupuesto autorizado para LyF, se busca entorpecer la actividad de esta empresa, al no haber dinero suficiente para la realización de los mantenimientos, y crear deliberadamente la posibilidad de apagones en nuestra zona de atención. ***El presupuesto 2004 tiene una orientación privatizadora.***

El gobierno apuesta con este presupuesto a PREPARAR EL TERRENO PARA PRIVATIZAR LUZ Y FUERZA DEL CENTRO.

El problema de la deuda externa

Como denunció el periódico *La Jornada* a través de Roberto González Amador, en los últimos años gran parte del presupuesto se ha destinado al pago de la deuda externa:

1. ***Entre 1992 y 2002 México envió al exterior recursos por 135 mil millones de dólares, para pagar exclusivamente los intereses de la deuda externa.***
2. De acuerdo a datos de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México, la deuda externa hace diez años ***era de 117 mil 600 millones de dólares.***
3. Durante la última década México ha pagado el monto de la deuda externa al menos dos veces, sin que su saldo disminuya, ***al enviar al exterior recursos por 135 mil millones de dólares, para cubrir exclusivamente el pago de intereses.***

Además del pago de intereses de la deuda, se efectuaron pagos de amortizaciones (compensaciones), de la deuda o pagos ***al capital por 152 mil millones de dólares.***

En otras palabras, entre pagos de intereses y de capital, México erogó al exterior por compromisos de la deuda externa 288 mil millones de

dólares, más de dos veces la totalidad de la deuda que hace 10 años era de 117 mil 600 millones.

Deuda externa y presupuesto

La deuda externa de México es de ***155 mil millones de dólares, es decir, casi la pagamos dos veces en el transcurso de estos diez años.***

Es incongruente entonces que el gobierno federal argumente como lo hizo el secretario de energía: ***“El estado tiene recursos limitados y su labor primordial debe ser atender necesidades de los ciudadanos, sobre todo en materia de seguridad pública, salud, seguridad social y educación”***

Este argumento es viejo y usado además por los neoliberales en las últimas décadas, a raíz que México entro en crisis en el año de 1982.

En aquél año ante la insolvencia del gobierno federal para asumir el pago de la deuda, que en aquél entonces ascendía a 86 mil millones de dólares, el Banco Mundial junto con el FMI, impusieron una serie de condiciones conocidas como ***“ajustes estructurales”***.

Privatizaciones y presupuesto

En 1982 el sector público estaba integrado por ***1155 organismos y empresas***, que operaban en 63 ramas de la economía mexicana, entre otras:

Química, agropecuaria, pesca, textiles, farmacéutica, banca, servicios, telecomunicaciones, aeronáutica, puertos, transporte, minería, petroquímica básica, siderurgia, turismo, ferrocarriles, electricidad y petróleo.

El argumento utilizado por el gobierno en aquél entonces fue que el Estado contaba con recursos económicos limitados y que debía orientarse hacia educación, vivienda y salud (mismo argumento que en la actualidad)

En consecuencia se inició un proceso de privatización y se vendieron a particulares **942 empresas públicas**.

La privatización de estas 942 empresas públicas le generó al fisco ingresos por **31 mil 538 millones de dólares (datos del banco de México)**.

Esta política de privatizaciones le ha salido caro a México, ya que ha tenido que financiar el rescate de los bancos, las carreteras, los ingenios azucareros, las líneas aéreas, destinando recursos por aproximadamente **109 mil 214.71 millones de dólares, es decir, 300% más de lo que ingresó por su venta**.

III CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Conclusiones :

1. El presupuesto 2004 tiene una orientación privatizadora, no sólo para Luz y Fuerza, sino para el Sector Energético.
2. En el caso de LyF y de CFE, ante la impotencia del gobierno de privatizarnos vía la reforma constitucional, el ejecutivo y algunos legisladores, pretenden con este presupuesto preparar el terreno para la privatización.
3. Como muestran los datos oficiales, al ejecutivo y a los legisladores les interesa más garantizarles dinero a los banqueros y enviar recursos al exterior para el pago de la deuda externa.
4. Por otro lado, se hace un dispendio del erario al mantenerse una obesa y costosa nómina de medianos y altos funcionarios del

poder ejecutivo.

Propuestas:

1. El Sindicato Mexicano de Electricistas tiene la necesidad de mantener relación con las fracciones parlamentarios del Congreso de la Unión, para promover que se otorgue a LyF un presupuesto suficiente “que le permita cubrir sus necesidades de inversión en materia de electricidad para su fortalecimiento”.
2. Es inaplazable la renegociación de la deuda externa, que le permita a México destinar recursos al Sector eléctrico, al sector salud, a la educación.

FRATERNALMENTE

“Por el derecho y la justicia del trabajador”
México, D.F. Febrero de 2004.